ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO DE TRICIMOTOS VEINTIOCHO DE OCTUBRE TRICIOCTUB C.A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad Salitre, en la Provincia del Guayas, a los dieciseis dias del mes de marzo del dos mil veinte, a la 09H30, en la oficina situada en la Cooperativa de Vivienda Virgen del Carmen, calle Abdón Calderón y Leónidas Proaño, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DE TRANSPORTE ALTERNATIVO DE TRICIMOTOS VEINTIOCHO DE OCTUBRE TRICIOCTUB C.A. Al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Danny Leodan Rodríguez Quinto y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Ariosto Antonio Freire Pilalo. El Presidente ordena al Secretario, que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Sr. Aguilera Villamar Luis Oswaldo, propietario de dieciséis (16) acciones; Sr. Ávila Suarez Edison Robert, propietario de dieciséis (16); Sr. Bajaña Muriel Juan Carlos, propietario de dieciséis (16)acciones; Sr. Barzola León Héctor José, propietario de dieciséis (16); Sr. Canales Suarez Miguel Angel, propietario de dieciséis (16); Castro Barzola Robin Alfredo, propietario de dieciséis (16); Sr. Cevallos Alvarado Ronald Israel, propietario de dieciséis (16); Sr. Delgado Valero Raymond Richard, propietario de dieciséis (16); Sr. Dume Herrera Byron Alfredo, propietario de dieciséis (16); Sr. Espinoza Acosta José Eduardo, propietario de dieciséis (16); Sr. Freire Pílalo Ariosto Antonio, propietario de cuarenta y ocho (48) acciones; Sr. García Almeida Omar Francisco, propietario de dieciséis (16); Sr. Haro Osorio Londres Miguel, propietario de dieciséis (16); Sra. Herrera Moncada Nelly Isabel, propietaria de dieciséis (16); Sr. Huacón Vera Cristhian Enrique, propietario de dieciséis (16); Sr. Huacon Vera Dario Javier, propietario de dieciséis (16); Sr. Jiménez Cevallos Diomedes Lenin, propietario de dieciséis (16); Sr. Jiménez Freire Diomedes Daniel, propietario de dieciséis (16); Sr. Jiménez Tutiven Eugenio Alfonso, propietario de dieciséis (16); Sr. Jurado Jiménez Ronald Misael, propietario de dos (2) acciones; Sr. León Quinto Manuel de Jesús, propietario de dieciséis (16); Sr. López Villamar Robert Franklin, propietario de dieciséis (16); Sr. Moncada Espinoza Carlos Humberto, propietario de dieciséis (16); Sr. Monserrate Díaz Norton Agustín, propietario de dieciséis (16); Sra. Moreno Pérez Perla Magali, propietario de dieciséis (16); Sr. Moreno Pérez Yohn Yime, propietario de dieciséis (16); Sr. Muriel Moncada Eduardo Joel, propietario de dieciséis (16); Sr. Nieto Morla Álvaro Paul, propietario de dieciséis (16); Sr. Noboa Naranjo Julián Edison, propietario de dieciséis (16); Sr. Osorio Muriel Hugo Eduardo, propietario de dieciséis (16); Sr. Osorio Sánchez Rubén Joel, propietario de dieciséis (16); Sr. Pacheco Almeida Victor Hilario, propietario de dieciséis (16); Sr. Palma Arreaga Freddy Rolan, propietario de dieciséis (16); Sr. Palma Castro Byron Livington, propietario de dieciséis (16); Sr. Palma Castro Rudy Nolberto, propietario de dieciséis (16); Sr. Paredes Guzmán Joel, propietario de dieciséis (16); Sr. Quinto Choez Walter, propietario de dieciséis (16); Sr. Quiroz Marquez Juan Daniel, propietario de dieciséis (16); Rodríguez Quinto Danny, propietario de dieciséis (16); Sr. Romero Valero Charles, propietario dieciséis (16); Sra. Ron Palma Diana, propietaria de dieciséis (16); Sr. Ruiz Alvarado Rafael, propietario de dieciséis (16); Sr. Tutiven Montoya José, propietario de dieciséis (16); Valarezo Rizzo Jefferson, propietario de

dieciséis (16); Sr. Vergara Flores Idario, propietario de dieciséis (16); Sr. Wong Cardona Kevin, propietario de dieciséis (16); Sr. Zambrano Barzola Aristarco, propietario de dieciséis (16); Sr. Zamora Aguirre Junior, propietario de dieciséis (16). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocado el Comisario de la Compañía Ing. Hilda Mariana Marca Jiménez. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018: **DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA Y POR LA COMISARIA; **TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y **CUATRO:** ELEGIR AL COMISARIO. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía y por la Comisaria. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas.
Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba elegir como Comisario al Ing. Hilda Mariana Marca Jiménez.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 10H45 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) Sr. Ávila Suarez Edison Robert, accionista; f) Sr. Bajaña Muriel Juan Carlos, accionista; f) Sr. Barzola León Héctor José, accionista; f) Sr. Canales Suarez Miguel Angel, accionista; f) Sr. Castro Barzola Robin Alfredo, accionista; f) Sr. Cevallos Alvarado Ronald Israel, accionista; f) Sr. Delgado Valero Raymond Richard, accionista; f) Sr. Dume Herrera Byron

Alfredo, accionista ; f) Sr. Espinoza Acosta José Eduardo, accionista; f) Sr. Freire Pílalo Ariosto Antonio, Gerente-secretario-accionista; f) Sr. García Almeida Omar Francisco, accionista; f) Sr. Haro Osorio Londres Miguel, accionista; f) Sra. Herrera Moncada Nelly Isabel, accionista; f) Sr. Huacón Vera Cristhian Enrique, accionista; f) Sr. Huacon Vera Dario Javier, accionista; f) Sr. Jiménez Cevallos Diomedes Lenin, accionista; f) Sr. Jiménez Freire Diomedes Daniel, accionista; f) Sr. Jiménez Tutiven Eugenio Alfonso, accionista; f) Sr. Jurado Jiménez Ronald Misael, accionista; f) Sr. León Quinto Manuel de Jesús, accionista; f) Sr. López Villamar Robert Franklin, accionista; f) Sr. Moncada Espinoza Carlos Humberto, accionista; f) Sr. Monserrate Díaz Norton Agustín, accionista; f) Sra. Moreno Pérez Perla Magali, accionista; f) Sr. Moreno Pérez Yohn Yime, acciones; f) Sr. Muriel Moncada Eduardo Joel, accionista; f) Sr. Nieto Morla Álvaro Paul, accionista; f) Sr. Noboa Naranjo Julián Edison, accionista; f) Sr. Osorio Muriel Hugo Eduardo, accionista; f) Sr. Osorio Sánchez Rubén Joel, accionista; f) Sr. Pacheco Almeida Victor Hilario, accionista; f) Sr. Palma Arreaga Freddy Rolan, accionista; f) Sr. Palma Castro Byron Livington, accionista; f) Sr. Palma Castro Rudy Nolberto, accionista; f) Sr. Paredes Guzmán Joel, accionista; f) Sr. Quinto Choez Walter, accionista; f) Sr. Quiroz Marquez Juan Daniel, accionista; f) Rodríguez Quinto Danny, Presidente-accionista ; f) Sr. Romero Valero Charles, accionista; f) Sra. Ron Palma Diana, accionista; f) Sr. Ruiz Alvarado Rafael, accionista; f) Sr. Tutiven Montoya José, accionista; f) Sr. Valarezo Rizzo Jefferson, accionista; f) Sr. Vergara Flores Idarlo, accionista; f) Sr. Wong Cardona Kevin, accionista; f) Sr. Zambrano Barzola Aristarco, accionista; f) Sr. Zamora Aguirre Junior, accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.

Sr. Ariosto Freire Pílalo

Gerente – Secretario - Accionista